

SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO - FONCOPE

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 06 de marzo de 2009, en las oficinas del Ministerio de la Producción, ubicadas en Calle 1 Oeste 060, Córpac, San Isidro, Lima, se reunió el Directorio de FONCOPE con la asistencia de los señores Directores siguientes:

- Ursula Letona
- Adriana Giudice
- Richard Inurritegui
- Juan Pedemonte
- José Lozada
- Augusto Sipión

La reunión fue declarada iniciada bajo la Presidencia de la Sra. Ursula Letona, la Sra. Adriana Giudice actuó como secretaria de la misma, el señor David Lemor se excusó formalmente de atender la reunión.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

La Sra. Presidenta hizo uso de la palabra cediéndole el uso de la palabra a la señora secretaria quien dio lectura al acta de la sesión anterior.

La Presidenta señaló que al contar con la presencia física de seis directores de FONCOPE se cumple con el quórum requerido por el D.L. N° 1084 y su Reglamento, quedando instalada la presente sesión de Directorio.

INFORMES

La señora Presidenta informó a los señores miembros sobre los siguientes puntos:

- Al cierre de la fecha de registro, tres entidades privadas (GERENS – Escuela de Gestión y Economía S.A., Instituto Peruano de Acción Empresarial – IPAE y Málaga – Webb & Asociados) expresaron su interés en participar en el concurso privado para la elección de la Gerencia del FONCOPE.
- La cartilla informativa para el cálculo de las liquidaciones de los trabajadores que renuncien voluntariamente estará lista para su distribución aproximadamente el día martes 10 de marzo.
- La propuesta para la ampliación del plazo de nominación por parte del FONCOPE en el despacho de la Ministra de la Producción.

AGENDA:

1. Revisión final de las bases del proceso de selección de la entidad fiduciaria.
2. Renuncia irrevocable del Sr. Merardo Vite Zeta, como Representante de la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – Ley N° 26920.
3. Realización de los próximos talleres de difusión.

ORDEN DEL DÍA:**1. Revisión final de las bases del proceso de selección de la entidad fiduciaria**

La Sra. Presidenta entregó a los Directores la versión final de las bases del proceso de selección de la entidad fiduciaria encargada de la administración de recursos del FONCOPEs destinados a la capacitación y apoyo previsional a los beneficiarios.

Luego de revisar las bases, los Directores aprobaron la versión final de las bases con su nuevo cronograma y definieron la lista de invitados al concurso.

2. Renuncia irrevocable del Sr. Merardo Vite Zeta, como Representante de la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – Ley N° 26920.

La Sra. Presidenta informó a los Directores sobre la renuncia irrevocable del Sr. Merardo Vite Zeta al Directorio del FONCOPEs.

Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Merardo Vite Zeta y enviar una carta a la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – Ley N° 26920 requiriéndoles que designen un nuevo representante dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles conforme lo estipula el artículo 29 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1084.

3. Realización de los próximos talleres de difusión.

La Sra. Presidenta informó a los Directores sobre la necesidad de definir los próximos talleres de difusión de los programas de beneficios contemplados en el D.L. N° 1084.

Luego de una breve deliberación, los señores directores acordaron por unanimidad que los próximos talleres de difusión se realizarán en los puertos de Paita y Huacho los días 18 y 19 de marzo de 2009.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día, se dio por concluida la sesión, redactándose la presente acta, la misma que es suscrita en señal de conformidad por todos los asistentes.

